

**INFORME DE COMISARIO  
SANVAZ S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2008**

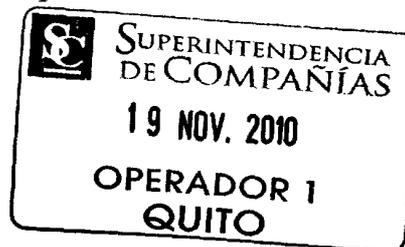
Del examen de los Estados Financieros de Sanvaz S.A. correspondientes al ejercicio económico 2008 se desprende que la administración ha cumplido con todas las normas legales para su actuación y en la revisión y comprobación de los registro contables se ha establecido que estos han sido llevados adecuadamente, los comprobantes contables se encuentran debidamente sustentados sin que pueda haber ninguna razón para dudar de alguno de ellos, lo propio las provisiones para los pagos de sobresueldos, pagos de Aportes al less, como la provisión para pagar impuestos de Impuesto a la Renta y de Iva son correctos y sustentados.

Revisados los Estados Financieros informo que las cuentas de Activo como las cuentas de Pasivo no presentan ningún rubro que llame la atención y lo que detallo como lo más relevante tanto en ingresos como en gastos.

**INGRESOS:** El total de ingresos al 31 de diciembre 2008 es de \$ 38.577,44 siendo importante el rubro de Honorarios por Representación por \$ 17.920,00 seguido de Comisiones por Ventas por \$ 16.253,15, con respecto al año anterior, 2007, los ingresos han subido en un 6.11% aproximadamente.

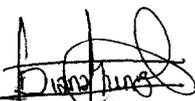
**EGRESOS:** El total de egresos al 31 de diciembre 2008 es de \$ 38.298,84 valor que se desglosa en dos rubros importantes como son los gastos del Personal por \$ 21.393,84 y en gastos de Operación por \$ 16.695,34, con respecto a los gastos del año anterior, 2007, los gastos se han incrementado en un 10.75% aproximadamente.

**UTILIDAD:** La diferencia entre el total de los Ingresos y el total de los Gastos arrojan una utilidad de \$ 278,60 que se refleja en el balance a diciembre 31 2008 además esta misma utilidad se encuentra anotada en la declaración de impuesto a la renta de Sanvaz S.A. cabe anotar que con respecto al año 2007 la utilidad actual ha bajado y guarda relación con el incremento de los gastos como esta anotado en párrafos anteriores, en este ejercicio sí se pudo cubrir los gastos.



Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

  
Diana Muñoz  
COMISARIO

